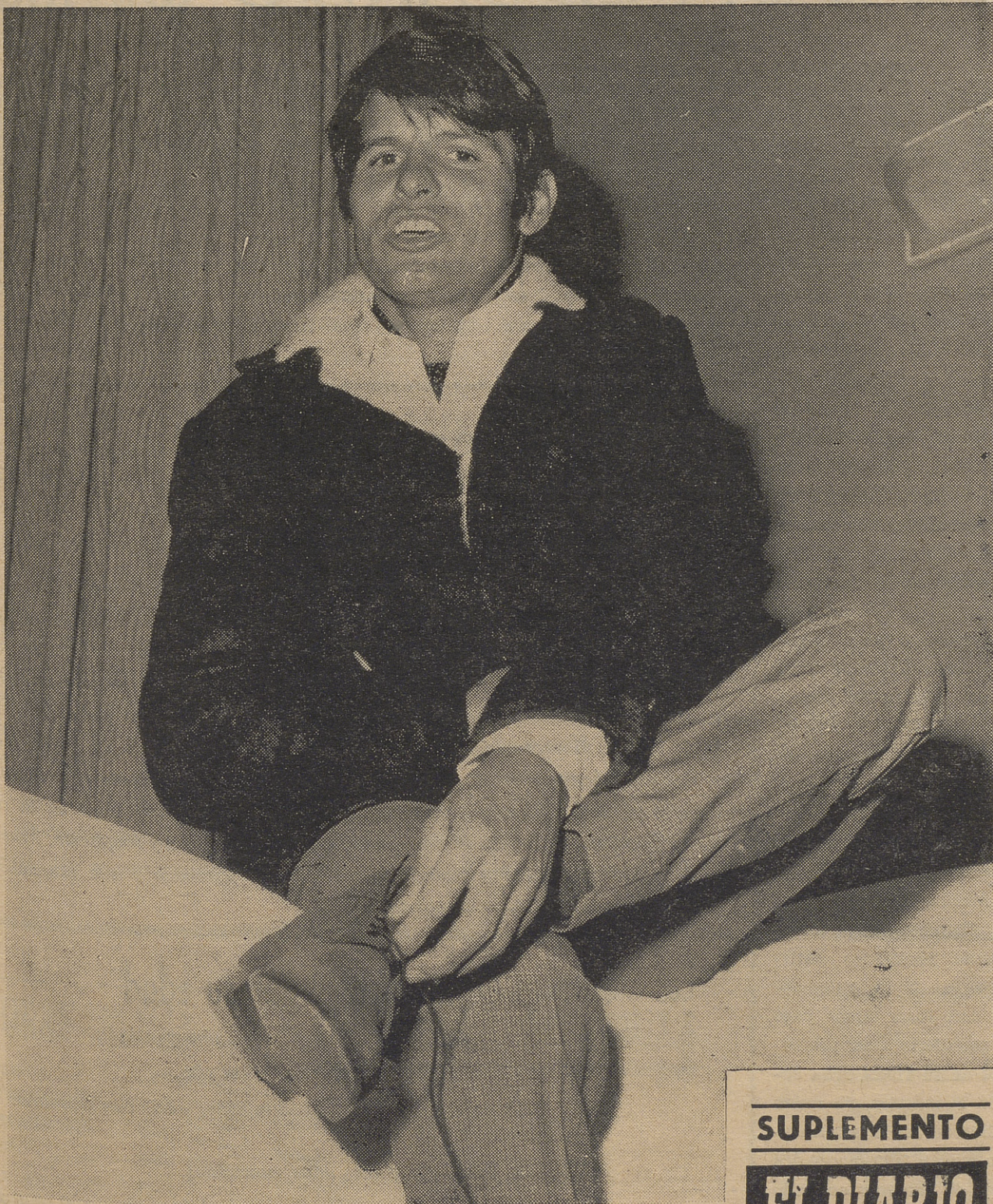
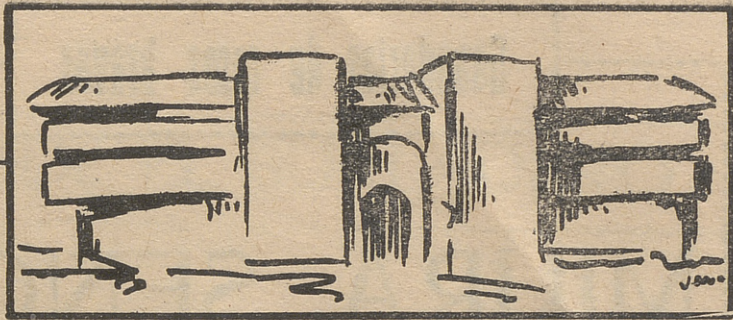


Avila taurina



MANUEL BENITEZ, que ha donado una oreja de oro para el triunfador de la novillada de inauguración de la temporada en Avila, ha sido invitado a venir ese día a nuestra ciudad, para asistir a la colocación del manto a la Virgen de Sonsoles, que preside la capilla de la Plaza de Toros, y que se ha confeccionado con un traje de luces que El Cordobés regaló.

SUPLEMENTO

**EL DIARIO
DE AVILA**



MIURA, SEÑORES HIJOS DE DON EDUARDO (Sevilla)

DIVISA: *Negra y verde en Madrid y grana y verde en las demás provincias.*

SEÑAL: *Hendido y muesca en la izquierda; despuntada y algunos golpes en la derecha.*

Por los años 1848 a 49, el acaudalado labrador sevillano don Juan Miura formó esta célebre ganadería con 220 vacas compradas a don Antonio Gil Herrera y otras 200 y 168 becerros de don José Luis Alvareda, oriundos de los gallardos, del Puerto de Santa María, eligiendo para sementales toros también de Alvareda. En 1850 aumentó la ya numerosa piara con 100 novillas compradas a doña Jerónima Núñez de Prado, viuda de don José Rafael Cabrera, y en 1852, al fallecimiento de la referida señora, compró a la testamentaria más de 500 vacas. El año 1854 cruzó con dos sementales de don José Arias de Saavedra (casta Vistahermosa), obteniendo resultados satisfactorios. Al fallecimiento de don Juan Miura pasó la ganadería a ser propiedad de su viuda, doña Josefa Fernández, de quien la heredó su hijo D. Antonio, que en 1879 separó dos lotes de hembras, echando a cada uno de los mismos un toro del duque de Veragua y otro de Pérez La-

borda, cruces que dieron buen resultado, principalmente el del duque. Muerto don Antonio, se hizo cargo de la ganadería su

hermano don Eduardo Miura, del que le han heredado sus hijos, que verificaron recientemente cruces aislados con se-

mentales procedentes de Parladé.

Antigüedad: 30 de abril de 1849.

TOROS CELEBRES

CALCETERO

Toro de la ganadería del duque de Veragua, colorao, ojinegro, brago, de muchas libras, lidiado en tercer lugar en la corrida de Beneficencia celebrada en Madrid el 8 de junio de 1884. La toreaban Lagartijo, Frascuelo, Currito y Fernando Gómez (Gallo). Calcetero se mostró bravo y de mucho poder en el primer tercio. Tomó 11 varas y mató tres caballos. Al recortarle El Gallo a la salida de una caída de Cirilo Martín, tomó viaje tras él, y al saltar El Gallo la barrera frente al tendido 6, le alcanzó Calcetero, causándole una herida de importancia en la región genital. Le banderillearon muy bien Pablo Herráiz y Regaterín; Frascuelo le hizo una gran faena y le mató de un pinchazo y una estocada recibiendo, siendo ovacionado.

Los nombres de los toros según su edad

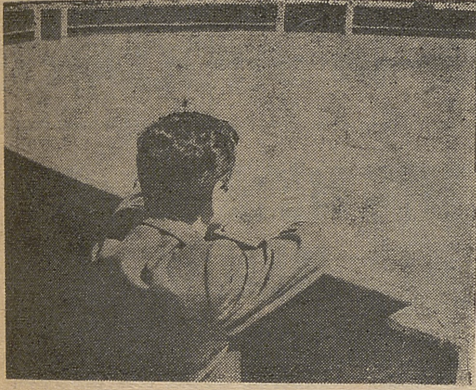
He aquí cómo se denominaron los toros según su edad:

CHOTO O TERNERO: con menos de un año.

BECERRO: añojo, con un año cumplido; eral, con dos años cumplidos.

NOVILLO: Utrero, con tres años cumplidos.

TORO: Cuatreño, con cuatro años cumplidos; cinqueño, con cinco años cumplidos. No tienen nombre especial si pasan de los cinco años.



DESDE EL BURLADERO

Por **PP - LUIS**

¡QUE DIOS REPARTA SUERTE!

El deseo, la frase taurina tan repetida a la puerta de todos los paseillos, tiene hoy, aquí, en este pórtico de la temporada de Avila, un sentido mucho más general, más amplio. «Que Dios reparta suerte», decimos como principio de esta nueva sección que en el suplemento que dedicado a la Fiesta Nacional crea EL DIARIO DE AVILA y que irá apareciendo principalmente «al lado» de cada una de las corridas que en nuestra nueva Plaza se celebren, va a tener «sitio reservado» para ir viendo, y contándoles, las impresiones que de dentro y fuera del anillo, puedan ser detectadas «desde el burladero».

¡Sí; suerte para todos; para los toreros que vayan pisando la preciosa arena de nuestro magnífico redondel. Suerte para el empresario, para sus colaboradores, para el público, para cuantos de una forma u otra hayan de andar entre este complicado pero apasionante mundillo de los toros.

Sabemos, y es un buen pilar sobre el que asentar nuestra esperanza, que se quiere dar a la plaza de Avila la categoría que se merece; que se quiere que sus corri-

das "cuenten" en el calendario nacional; que sus festejos tengan la importancia que un coso de las formidables características y condiciones del nuestro debe exigir.

También se ha dicho que van a ser manejados todos los resortes posibles con el fin de que la afición encuentre las mayores facilidades para poder asistir a los festejos. Así a lo del sistema de los abonos se ha sumado el de «los bonos», que el aficionado puede ir recogiendo en «su bar». Y a todo ello, para los aficionados de la provincia, se está pensando en establecer viajes especiales a través de las diversas líneas de autobuses con el fin de que puedan trasladarse a Avila quienes lo deseen los días de corrida.

Estamos en marcha, pues. Las puertas invisibles de la temporada se han abierto ya de par en par y es por ello por lo que nosotros, «antes de meternos en faena», antes de nada, queremos saludar a todos cordialmente y desearles «Que Dios reparta suerte», para bien de nuestra incomparable fiesta brava.

AHORRE 250 PTAS. ANUALES

UN MES... .. 50 ptas.
UN TRIMESTRE... 150 "
UN SEMESTRE ... 300 "
UN AÑO... .. 600 "

FORMA DE PAGO

Giro Postal Reembolso
 Cobro domicilio
(Señale lo que le interese)

Escriba estos datos con mayúsculas y envíe el boletín a "EL DIARIO DE AVILA" Plaza de Santa Teresa, 12.-AVILA

EL DIARIO DE AVILA
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Domicilio

Población

Provincia

Periódico de Avila y para Avila

OPTICA
RELOJERIA
JOYERIA

ANGEL

San Millán, 2
Teléfono 21 18 27
AVILA

EL FUTBOL SE CELEBRARA POR LA MAÑANA

De acuerdo con la Directiva del Real Avila, el encuentro de futbol que el club titular debía jugar en la tarde de ese día, ha sido adelantado a la mañana de esa misma fecha, con el fin de no coincidir ambos festejos.

EL ENCIERRO



Seis novillos de Don Tulio y Hdros. de Don Isafas Vázquez, de Villanueva de las Minas (Sevilla)

DIVISA: Azul, amarilla y blanca.
SEÑAL: Rasgadas las dos orejas.
ANTIGÜEDAD: 13 junio de 1948.
PROCEDENCIA: Murube y García Pedrajas.

LA RESEÑA DE LA NOVILLADA ES LA SIGUIENTE

Número 13, «Universitario», negro; número 20, «Quesada», negro; número 21, «Vistoso», negro algo bragado; número 25, «Cavileño», negro algo bragado; número 33, «Yedro», negro algo mulato; número 35, «Quebradizo», mulato muy bragado.

LA TERNA

José María MEMBRIVES

(De Avila)

Paco ASENSIO

(De Córdoba); y

Rafael CHINARRO

(De Candeleda)

Hora: 5 de la tarde.



José María MEMBRIVES

con toros de don Lucio Muriel. Esa temporada actuó en 31 novilladas, sufrió tres percances, dos de ellos de carácter grave. Debutó en la Monumental madrileña, el 1 de mayo de 1965, cortando orejas y saliendo a hombros, pero en el mes de agosto, el día 15 sufrió otra cornada gravísima, por lo cual estuvo apartado mucho tiempo del toreo, reapareciendo en Valencia el 4 de mayo de 1967. Entonces fue como si empezara su carrera de nuevo, ya que «en esto» cuando se está inactivo se pierde el nombre.

En estos momentos se encuentra con más ilusión y además con más oficio que antes, y espera que este año sea el de su consagración como novillero y para tomar la alternativa y poder dar a esta tierra (Avila) que es la suya, un torero, que pasee el nombre de Avila por toda España y donde el toreo se haga eco.

Nació en Avila, el 30 de septiembre de 1945, en la calle de Isaac Peral, número 10, y fue bautizado en la iglesia de San Vicente. Por la profesión de su padre, se trasladó a Valencia, siendo un niño; a pesar de ello todos los veranos los pasaba en «su Avillilla», en compañía de su familia. En Valencia cursó los estudios de bachiller y dada su gran vocación hacia la fiesta nacional, que siempre ha sentido, decidió probar suerte.

La primera vez que vistió el traje de luces y que a la vez era la primera vez que se ponía delante de un toro, fue el 4 de marzo de 1963, en Benaguacil (Valencia), con reses de Juan Luis Fraile, de Salamanca. A raíz de aquello, toreó 32 novilladas sin picadores. Debutó con picadores el 17 de marzo de 1964, en Valencia, cortando 3 orejas y un rabo.

Su abuelo fue el dueño y empresario de la antigua plaza de toros, la cual la edificó el padre de su abuelo; su abuelo (lo decimos para los viejos aficionados) se llamaba don Lorenzo de la Cruz Bernadá, más conocido por «El Lechuguino».

El bisabuelo suyo, que fue el que edificó la plaza, se llamaba don Agustín de la Cruz.

ABONO de pago

La Empresa de la Plaza de Toros de Avila, HA ABIERTO UN ABONO DE PAGO FRACCIONADO, para TRES CORRIDAS DE TOROS y CUATRO NOVILLADAS con PICADORES, que se celebrarán en las siguientes fechas:

- Día 2 de junio: Corrida de Toros.
- Día 30 de junio: Novillada con Picadores.
- Día 20 de julio: Corrida de Toros.
- Día 25 de julio: Novillada con Picadores.
- Día 15 de agosto: Novillada con Picadores.
- Día 12 de octubre: Novillada con Picadores.
- Día 15 de octubre: Corrida de Toros.

En las corridas de toros tomarán parte, dos diestros del Grupo Especial y otro de los demás grupos.

En las novilladas con picadores formarán el cartel diestros de los distintos grupos de novilleros, encuadrados en el Sindicato del Espectáculo.

El precio total de los abonos por fracción será el mismo que para aquellos que se adquieran de una sola vez.

El futuro abonado al hacer la primera entrega que será del 10 % elegirá el Abono y la localidad disponible que desee, que se consignará en el recibo contrato que se le entregue para

canjear en su día el abono pendiente.

Podrán retirarse el abono, todos los días hábiles de oficina, en el núm. 7, GESTIÓN DE ABONOS.

Estas entregas se harán con el cupón que la Empresa entrega, siendo este el abono.

Los carnet-abonos se entregarán los días del 15 al 30 de cada mes, del recibo y contra-recibo, el precio total, igual al que se pague.

Los señores que deseen el abono no hayan retirado el abono, deberá que renuncie al abono, los que no hayan retirado el abono, adquirir el abono, que haya disponible, se hará uso de esta modalidad de adquisición del abono, las cantidades que se pague, los resguardos-cupones.

Los señores abonados

SACO ASENSIO

El muchacho joven, nacido en la ciudad de los Cameros, es uno de los grandes toreros de la zona.

Saco Asensio, que va para su primer paso firme, se ha ganado desde sus comienzos un torero serio, serio y sincero.

Después del aprendizaje de los festejos menores, Saco Asensio pasó enseguida a la novillería de la línea.

De él se ha dicho que está predestinado a ser figura del toreo. Figura como el inolvidable Manolete, a cuya escuela pertenece. Es un torero honesto que se entrega al arte que siente.

Ha conseguido muchos triunfos y viene a Avila con el mayor ánimo puesto que la temporada actual ha de ser la del salto definitivo hacia la fama.

LAS CUADRILLAS

M. MEMBRIVES: Picadores: Manuel Perajón "Pirulí" y Manuel Montoliu. Banderilleros: Lorenzo Checa, Vicente Navarro y Joaquín Mompó.

SACO ASENSIO: Picadores: Manuel López "Manolillo" y Buenaventura Ruiz "El Bicho". Banderilleros: Cristóbal Molina "Minuto", Jerónimo Palomeque y Manuel Saco "Cantimplas".

RAFAEL CHINARRO: Picadores: Raimundo Rodríguez y Agustín Pérez "Mejorcito II". Banderilleros: Pablo Córdoba, Víctor Martínez "Vitin" y Mariano Cuesta "Borlitas".



Nació en Candeleda, el día 17 de septiembre de 1946. En su familia no hubo antecedentes toreros. Su afición, empezó teniendo 8 años. Fue con motivo de las fiestas de Candeleda, en la «capea». Había una vaca, para que la torease todo el pueblo y él, con sus 8 años, y ayudado por un primo suyo que quiso ser torero, le dio a la vaca, varios muletazos, saliendo a hombros. Esto fue lo que produjo en él el ansia de ser torero.

El primer becerro que mató, fue en la plaza de Vista Alegre, cortando una oreja. Le volvieron a repetir al mes siguiente en otra becerrada (esto fue el mes de junio de 1962) y cortó dos orejas y le sacaron a hombros.

En el año 1963 toreó un festival en Las Ventas, y cortó a su novillo las dos orejas, sa-

Rafael CHINARRO

liendo también a hombros hasta la Plaza de Manuel Becerra. En el año 63 toreó siete novilladas, todas ellas con éxito.

El 64 toreó 17 novilladas y cortó 48 orejas, 11 rabos y 5 patas. El año 65, fue el de su bautismo de sangre. Sucedió en Navalcán, toreando con Miguel Campos, un festival. Recibió una cornada en la ingle. Toreó 20 novilladas y cortó 51 orejas, 10 rabos y 2 patas. En el año 66, recibió otra cornada, ésta grave, pues fue en la cabeza. Ocurrió el día 4 de agosto, en La Adrada, y estuvo 38 días en el Sanatorio de Toreros. Por esta causa, sólo toreó 12 novilladas, cortando 22 orejas, 7 rabos y 1 pata.

La temporada 67, ha sido la más fuerte y la de más alegría para él, pues en esta temporada debutó con picadores.

En 25 novilladas, cortó 83 orejas, 19 rabos y 6 patas.

Actuó con picadores el día 9 de julio y cortó 4 orejas y 2 rabos, saliendo a hombros por todo Getafe, pues allí fue la novillada. Toreó en Miraflores de la Sierra, donde logró 3 orejas y un rabo; Vista Alegre, con una novillada muy mala, cortó una oreja, y en Arenas de San Pedro.

Gratificación para la temporada de 1968

El carnet-abono corres-

ponde a cuenta del Abono que se entregará al hacerlo efectivo.

El importe íntegro del abono se entregará al hacerlo efectivo. El carnet-abono se entregará durante el mes de mayo, contra la entrega del carnet-abono por un importe de 1.000 pesetas. El Abono que se ad-

quisiere el día 26 de mayo, el carnet-abono se entregará, pudiendo aquél devolver el importe del carnet-abono inferior siempre que no les interese la devolución de los reintegrados de la presentación de los correspondientes.

El carnet-abono dará acceso a la

Plaza presentando tan sólo para su taladro el carnet que lo acredita.

En los espectáculos fuera de abono, los señores abonados tendrán reservada su localidad hasta tres días antes de la celebración del espectáculo.

Si al finalizar el plazo de este abono, el importe de las localidades a los precios de cartel por los espectáculos celebrados, correspondientes a este carnet no hubiere alcanzado la cantidad desembolsada por el abonado, la Empresa devolvería la cantidad que resultase. Si por el contrario sobrepasara quedaría la diferencia en favor del abonado.

SOMBRA

Barreras, 3.700 ptas.; Contrabarreras, 3.050; Tendidos Bajos, 1.950; Tendidos Altos, 1.550; Gradadas, 1.225 pesetas.

S O L

Barreras, 1.800 ptas.; Contrabarreras, 1.450; Tendidos Bajos, 1.150; Tendidos Altos, 965; Gradadas, 725 pesetas.

NOTA.—En estos precios están comprendidos todos los impuestos y recargos que gravan actualmente la celebración de espectáculos taurinos.

LA EMPRESA.

BONOS PARA LAS ENTRADAS

Otra nueva facilidad que se ofrece para los aficionados que quieran acudir a las corridas es el establecimiento de unos bonos de 10 pesetas, de 25, de 50 y de 100, los cuales pueden recogerse en los bares y en las oficinas de la Empresa (Gestoría Duque, Pedro Dávila, 7) para después, con ellos comprar el abono o la entrada de la corrida que deseen y que organice la Empresa.

Clasificación de los matadores de toros, novilleros y rejoneadores

La clasificación que regirá durante la temporada 1968, es la siguiente:

Grupo especial.—Julio Aparicio, Antonio Ordóñez, Antonio Chenel «Antoñete», Antonio Borrero «Chamaco», Diego Puerta, Paco Camino, Curro Romero, Santiago Martín «El Viti», Manuel Benítez «El Cordobés», Jaime Ostos, Juan García «Mondeño», José Fuentes Sánchez, Manuel Cano «El Pireo», José Manuel Inchausti «Tinín», Sebastián Palomo «Linares», Francisco Rivera «Paquirri», Andrés Hernando, Pedrín Benjumea, Angel Teruel, Miguel Mateo «Miguelín», Manolo Vázquez.

Grupo primero.—Rafael Ortega, Dámaso Gómez, Joaquín Bernardó, Andrés Vázquez, Gregorio Tebar «El Inclusero», Agapito Sánchez Bejarano, Luis Segura Suero, Gabriel de la Haba «Zurito», Víctor Manuel Martín, Gabriel de la Casa.

Grupo segundo.—Victoriano Valencia, Paco Pallarés, Vicente Fernández «El Caracol», Manuel Amador, Andrés Jiménez Torres «El Monaguillo», Emilio Oliva, Manuel García «Palmeño», Paco Corpas, Agapito García «Serranito», Gregorio Sánchez, Flores Blázquez, José Rivera «Riverita», Antonio Ruíz Cabrera «El Barquillero», Paquito Ceballos, Aurelio García Pombo «Higares», José

Luis Bernal «Capillé», Manolo Gallardo, Luis Alviz Cerro, Santiago Castro, Luiguillano, Pablo Sánchez «Barajitas», Vicente Punzón, Agustín Castellanos «El Puri», Juan Antonio Romero Gómez, Rafael Echevarría «Chacarte».

Grupo tercero.—Los no clasificados en los grupos anteriores.

Matadores que han tomado este año la alternativa.—Miguel Márquez, Fernando Martín Tortosa, Ricardo de Fabra y Carnicerito de Ubeda.

MATADORES DE NOVILLOS

Grupo primero.—Juan Antonio Alcobá «El Macareño», Juan Carlos Beca Belmonte, Rafael Roca, Sebastián Martín Lorenzo «Chanito», Teodoro Libreros Ruíz «El Borbujano», Manuel Cortés de los Santos, José Ruíz Baos «Calatraveño», Jacobo Belmonte, Pepe Luis Román González.

Grupo segundo.—José Luis de la Casa, Gregorio Lalanda, José Luis Segura Acosta, Antonio Montes «El Jeringuero», Pedro Santa María, Carlos Jiménez de Mingo, Manuel Rueda Morales «Manolo Peñaflor», Antonio García «Utrerita», Sancho Dávila «Sancho Alvaro», Francisco Cutillas «Filigrana», Juan Antonio Navarro «El andujano», Antonio Pérez Marín, Julio Vega Rodríguez «El Marismeño», Francisco Conde Sánchez

«Curro Conde», Enrique Marín, Florencio Casado «El Hencho», Rafael Poyato, Joaquín Lara «Larita», Juan Asenjo Castro «El Calero», Fernando San Pedro «El Almendro», Raúl Sánchez, Antonio González Cebada «El Chestre», José Roger «Pepe Valencia», Rafael Sánchez Vázquez, Miguel Soler Jiménez «El Gasolina», Eduardo Ordóñez Acosta.

Grupo tercero.—Los no clasificados en los grupos anteriores.

REJONEADORES

Grupo primero.—Angel Peralta, Rafael Peralta, Josechu Pérez de Mendoza, Fermín Bohorquez, Conde San Remy, Amina Assis, Pierette Lebourbiet «La Princesa».

Grupo segundo.—Ignacio Sánchez y Sánchez, Curro Bedoya, Bernardino Landete, Antonio Vargas, Gregorio Moreno Pidal, Manuel Baena, Francisco Mancebo, Manuel Vidrié, Antoñita Linares, Lolita Muñoz.

Grupo tercero.—Los no clasificados en los anteriores grupos.

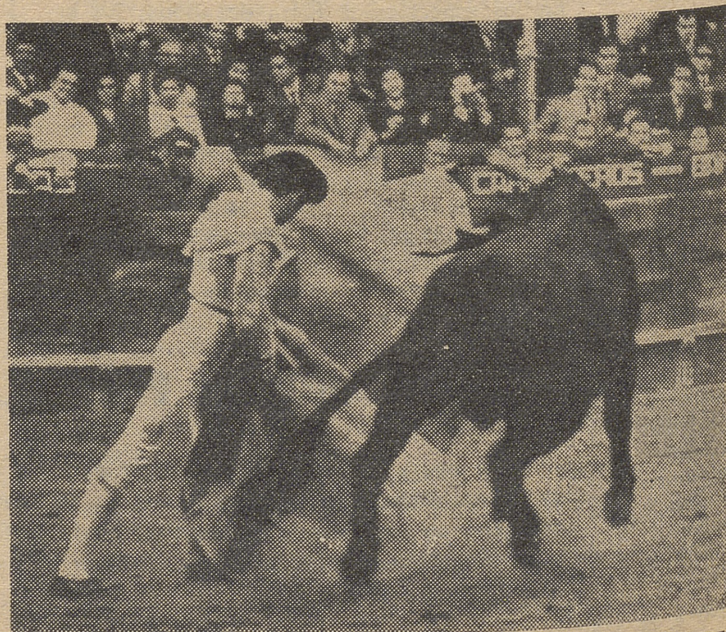
Clasificaciones de los extranjeros.

Los matadores de toros extranjeros quedan clasificados en los grupos especial y primero. Componen el primero, César y Curro Girón, y el segundo, Efraín Girón y Adolfo Rojas.

Suertes del toreo

La verónica

Es un lance con el capote, de frente, a dos manos, y es la base del toreo de capa. Se puede rematar de dos formas: sacando la capa por debajo del hocico del toro, o por encima de su cabeza, según la condición de la res. Se ejecuta con los pies juntos o abierto el compás.



Pequeñas biografías

LAGARTIJO

Rafael Molina, el famoso matador de toros, más conocido por el pseudónimo de Lagartijo, nació y murió en Córdoba en los años 1841 y 1900 respectivamente. Su padre también fue torero, le llamaban el Niño de Dios.

Lagartijo salió por primera vez a la plaza como banderillero, cuando sólo contaba nueve años. Desde entonces comenzó a figurar en una cuadrilla infantil, entrando más tarde, hacia el año 1860, en la del célebre Gordito, a cuyo lado se perfeccionó de tal modo, que no tardó en superar al maestro. En 1865 tomó la alternativa, y por espacio de 30 años compartió con Frascuelo,

en noble y refinada competencia, el favor del público. Se retiró de la profesión en 1893 dando una serie de corridas en las principales poblaciones de España, después de haber cosechado aplausos por espacio de cuarenta y tres años.

Fue Lagartijo el prototipo de torero elegante y enterado. Dominaba todas las suertes y especialmente las de adorno, y aunque otros le hayan superado por el valor o por la decisión al matar, a todos los vencía por su gracia y sobre todo por la plasticidad con que sabía componer su figura, aún en los momentos de mayor peligro. En el terreno particular

fue un hombre bueno y de extraordinaria modestia que, conocedor de sus escasas luces, se limitaba en las reuniones a que asistía a oír y callar. Reunió una saneada fortuna y supo hacer de ella un noble empleo.

Su hermano, Juan de Córdoba, ha sido uno de los peones y banderilleros más notables que hayan existido. Perteneció a la cuadrilla de Rafael hasta que éste se retiró, ingresando luego en la de Mazantini, más tarde en la de Guerrita y por último en la de Conejito; se retiró pocos días después de la muerte de su hermano, en 1900.

ANECDOTARIO

En Valladolid, en unas fiestas, entró en la plaza a lidiar los toros un mozo de plata del duque de Sesa, borgoñón. No era tan diestro como fuera menester, y cogióle un toro y zamarreóle poderosamente, aunque tuvo dicha de escapar sin lesión notable. Pegutáronle después en casa que sentía cuando le echaba en alto el toro, y respondió:

—Yo estaba turbado y sólo oía el rumor de la gente y los gritos que decían: "¡Jesús!, ¡Jesús!, Dios te ayude". Y decía yo entre mí: "Sin duda que a alguno ha cogido el toro".

(Cuentos recogidos por don Juan de Arguijo).

Habiéndole hecho a Manuel Díaz (Lavi) el reputado sastre de Sevilla, Borrajo, un traje grana y plata, para torear en la feria de Pamplona, le estrenó, efectivamente, en aquella plaza, y siendo los bichos que le tocaron matar en las dos corridas, de condición incierta y revoltosa, sufrió una serie de coladas y acosones, pudiendo salvar el cuerpo por verdadero milagro. A los pocos días regresó a Sevilla, y atribuyendo el peligro que había corrido al llamativo traje, que era del mismo color que la muleta, le decía al sastre:

—Maestro, me vistió usted de muleta, y en cuanto me filaban los toros, se alegraban conmigo como si fuera con uno de su familia.

(Lances de capa, por Luis Carmena y Millán).

Quando enviudó (Lagartijo), le reclamaron los parientes de su mujer los gananciales, y se vino a Madrid a consultar con su amigo y gran aficionado el notable jurisconsulto, don Manuel Alonso Martínez, y éste le dijo:

—Sí, es duro, pero yo lo he hecho y es legal.

—De modo y manera, don Manuel —replicó Lagartijo—, que mi suegro en el tendido y yo en el redondel, hemos toreado a medias.

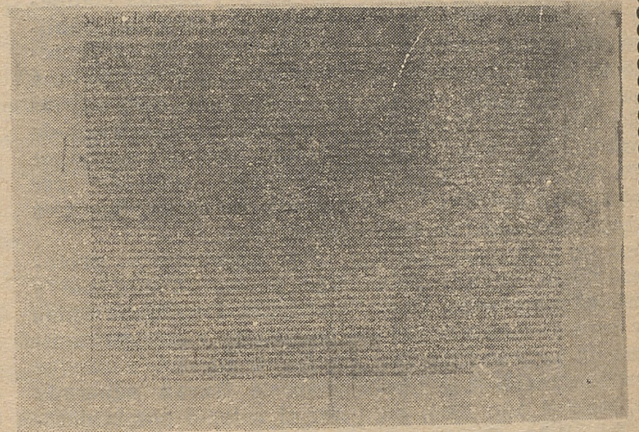
(Notas del viaje de mi vida, por Antonio Encina y Capó).

Vocabulario Laurino

- **ABANICAR:** Manera de correr los toros a dos manos, flameando ante ellos el capote, generalmente para cambiarles de lugar en la suerte de varas.
- **BABOSA:** Se dice figuradamente del toro pequeño e inofensivo.
- **CABESTRAJE:** La parada de cabestros para el servicio de la Plaza o de las operaciones en el campo y los encierros.
- **CHAQUETEADO:** El toro que se ha toreado alguna vez.
- **DEFENSAS:** Las astas del toro.
- **EMBEBERSE:** Quedarse el toro parado y con la cabeza alta al recibir la estocada.
- **FACADO:** El toro que tiene la cara cruzada por una raya blanca o clara, como hecha por una faca o navaja.
- **GACHAPAZO:** Caída violenta del picador, en la que no queda extendido, sino como agachado.
- **HECHURAS:** Aspecto externo del toro y del torero.
- **IGUALAR:** Se dice del toro aplomado, cuando se coloca con sus cuatro extremidades perpendiculares y paralelas entre sí.
- **JABONERO:** El color del pelo del toro, blanco sucio y amarillento, como café con leche.

LAS ORDENANZAS TAURINAS MAS ANTIGUAS SE CONSERVAN EN AVILA

Estos estatutos fueron hechos por los Caballeros de Avila para celebrar las fiestas de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta en 1372



Ordenanzas taurinas que se conservan en el Museo Taurino del Marqués de San Juan de Piedras Albas.

Un ilustre erudito e investigador abulense, don Bernardino Melgar y Alvarez de Abreu, Marqués de San Juan de Piedras Albas, entre sus muchas colecciones pacientemente formadas y que fueron legadas a la Diputación Provincial, tuvo el acierto, como gran aficionado a la fiesta nacional, de crear un auténtico Museo Taurino, de gran importancia.

En este Museo Taurino abulense, y entre grabados que reflejan las fiestas de toros en Avila durante los siglos XIII y XIV, al lado de «muletas» con que hicieron excepcionales faenas Sánchez Mejías, Belmonte y Domingo Ortega, presidiendo un auténtico relicario de recuerdos de nuestra fiesta nacional, figura un Códice taurino con las «Ordenanzas y Statutos hechos por los Caballeros de Avila para celebrar fiestas de los Santos Mártires Sabina, Vicente y Cristeta y San Pedro del Barco. - XV - Junio. - Era MCCCLXXII - Año 1372».

El documento, manuscrito en perfecto castellano, contiene curiosos mandatos para las corridas de toros que habían de celebrarse, cada año, en el Coso de San Vicente, junto al románico templo, como parte de las fiestas que la ciudad estableció y que luego, durante más de dos siglos, como veremos al transcribir parte de otro documento, fueron suspendidas en virtud del «Motu Proprio que promul-

gó el Papa Pío V por el que se prohibía correr toros».

Pero volvamos al Códice taurino y a sus mandatos. «Ninguno sea osado de sacar cuchillo para los toros ni de aferirlos sopena de diez maravedís». Y agrega en otro apartado: «ni Caballeros i Escuderos sean osados de alancear los toros sopena de entregar quinientos maravedís». Establecían ya estas ordenanzas la obligación de repartir al cincuenta por ciento el importe de estas sanciones entre la iglesia de San Vicente y el Concejo, y exhortaban a los caballeros que tuvieran escudero a cabalgar después de las visperas de la fiesta, autorizando a exteriorizar la alegría «voceando los que quisieran vo-

cear», agregándose que estas expansiones, fuera de las fiestas, serían castigadas con multa de veinte maravedís.

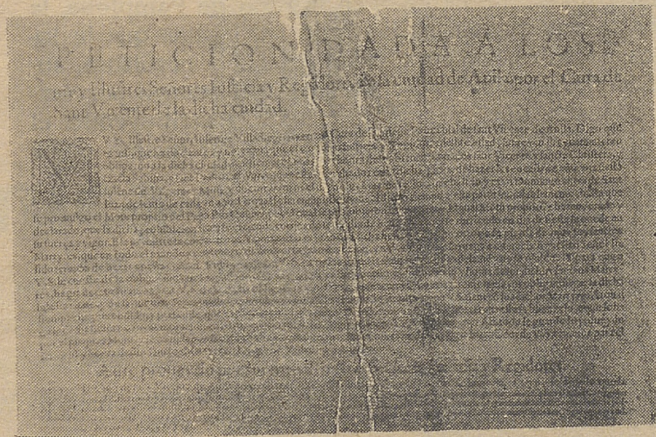
En el último apartado de estas singulares Ordenanzas figura un «otro sí mandamos» en que, textualmente, puede leerse: «...a don Samuel que dé un toro para que se pueda lidiar para estas fiestas, y si no lo quiere dar rogamos y mandamos a Ximen Muñoz Alguacil que lo prenda y por cien maravedís y entrega de ellos a Sancho Pérez Carnicero para que compre otro toro en manera que se pueda lidiar al domingo siguiente».

Aparte este documento, que en su comienzo anuncia «a cuantos vengan a la Muy

noble Ciudad de Avila la celebración de estas fiestas a los XV días de junio», el Museo Taurino del Palacio de San Juan de Piedras Albas conserva un pergamino fechado en 1579, en el que don José de Villadiego y Aceituno, párroco de San Vicente, recuerda que el Concejo, Justicia y Regidores de esta ciudad juntos en su Ayuntamiento obligaron a la dicha ciudad y para siempre, por honra de los bienaventurados Santos Vicente, Sabina y Cristeta y San Pedro del Barco, que están sepultados en dicha iglesia, de hacerles en cada año una fiesta solemne de visperas y misa, de correr toros el día de la conmemoración, que ha sido y es un domingo antes de San Juan de Junio, lo cual se ha cumplido desde dicho tiempo hasta la promulgación del «Motu Proprio» de Pío V invariablemente».

Ahora, al iniciarse esta nueva temporada taurina de Avila, donde los toros, con su nueva y flamante Plaza, empiezan a ganar importancia, hemos querido hablar de este singular documento que refleja bien a las claras la indudable tradición taurina de esta tierra.

José Luis MAYORAL.
Fotos: MAYORAL.



Petición del cura de San Vicente al Concejo de la Ciudad, para que se reanudaran las fiestas suspendidas por el Papa Pío V que prohibía correr toros.